

Bogotá D.C., Octubre 29 de 2007

RESPUESTA No. 2 A LOS INTERESADOS

CONTRATACION DIRECTA No. 157 DE 2007

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS PRELIMINARES Y DISEÑOS PARA LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE LAVANDERIA, AULA VIRTUAL, ALOJAMIENTO SUBOFICIALES SOLTEROS Y MODULOS DE INSTRUCCIÓN DE LA BASE DE ENTRENAMIENTO DE IM CON SEDE EN COVEÑAS (SUCRE), ARMERILLO PARA EL BATALLON DE POLICIA NAVAL MILITAR N°. 1 CON SEDE EN SAN ANDRES (ISLA) Y ARMERILLO PARA EL BATALLON DE FUSILEROS DE INFANTERIA DE MARINA N°. 3 CON SEDE EN MALAGANA (BOLIVAR).

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de los principios constitucionales, y en especial las que le confiere el Artículo 30 de la Ley 80 de 1993, se permite dar respuesta a observación hecha por el señor MAURICIO RODRIGUEZ SOLER , gerente de la firma PROYECTAR INGENIERIA LTDA. ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES allegada el día 29 de octubre de 2007, a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

- 1. “Los pliegos preliminares del proceso señalaron clara y taxativamente las condiciones que se pretendían seguir para la formulación de los pliegos definitivos, dentro de los cuales ninguna de las personas interesadas en el proceso señaló la conveniencia de hacer de la asistencia a la Audiencia de Aclaración de los términos un factor excluyente del proceso de contratación, conforme se puede ver en el Anexo N° 1 DATOS DEL PROCESO numeral 1.12, folio 42, que no indica la intención de hacer de la audiencia aclaratoria un factor excluyente. Este numeral fue modificado para los pliegos definitivos sin que mediara solicitud alguna por parte de las firmas y profesionales interesados en el proceso. Curiosamente al observar los otros procesos abiertos y cerrados de similar carácter NUNCA la AGENCIA ha formulado el carácter de obligatoriedad a la Audiencia Aclaratoria.*
- 2. La cronología del proceso licitatorio que aparece en los pliegos definitivos es abiertamente excluyente en el sentido de que no se entiende como se cuelgan o publican unos pliegos definitivos a las 12:17 horas del día 25 de Octubre de 2007 y en ellos se convoca a una audiencia de carácter OBLIGATORIO para las 14:00 (una hora y cuarenta y tres minutos (1:43) después, en un tiempo que es a todas luces insuficiente para permitir la participación plural de firmas y profesionales de TODO el país en el proceso.*
- 3. El pliego de condiciones señala expresa y taxativamente cuales son las únicas CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS contenidas en el numeral 1.2 de los Términos de referencia definitivos y que se desglosan en cuatro grandes aspectos a saber; Aspectos Jurídicos, Aspectos Financieros, Aspectos Técnicos y Aspectos Económicos. Por lo que es claro que ninguna de las 29 veintinueve causales de rechazo de las oferta contempla la NO ASISTENCIA a la audiencia de aclaración de términos.*
- 4. Por lo anterior y en aras de defender y estimular la transparencia que la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES ha venido mostrando, solicito comedidamente se expida un ADENDO modificador retirando el factor EXCLUYENTE de la citada Audiencia y permitir a las firmas especializadas y profesionales de todo el País interesados en participar en el proceso, puedan hacerlo abiertamente.*

Anexo el impreso de la hora y día en que los pliegos fueron colgados o publicados en el sitio www.contratos.gov.co y de las condiciones antes y después del numeral 1.12 de los pliegos de condiciones preliminares y definitivos respectivamente.

Documentos del Proceso				
Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Acto que ordena Apertura del Proceso	ACTO DE APERTURA		67 KB	25-10-2007 12:17 PM
Pliegos de Condiciones definitivos	TERMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVO		451 KB	25-10-2007 12:17 PM
Proyecto de pliego de condiciones	PROYECTO DE TERMINOS DE REFERENCIA		409 KB	18-10-2007 04:54 PM

Hitos del Proceso	
Descripción del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	18 de Octubre de 2007 04:54 PM
Convocatoria	25 de Octubre de 2007 12:17 PM

Condición en prepliegos:

1.12 Audiencia De Precisión	<p>LUGAR: Salón Santander de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Primer Piso - Carrera 50 No. 18-92.</p> <p>FECHA: xx DE OCTUBRE DE 2007 HORA: XX:00 HORAS</p>
-----------------------------	--

Condición en pliegos definitivos:

1.12 Audiencia De Precisión (Obligatoria).	<p>LUGAR: Salón Santander de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Primer Piso - Carrera 50 No. 18-92.</p> <p>La audiencia será coordinada y atendida por un delegado designado por la Armada Nacional, quien otorgará el certificado de asistencia respectivo al representante o apoderado de la firma asistente, quien debe ser Ingeniero Civil o Arquitecto con tarjeta de matrícula profesional.</p> <p>La asistencia a la audiencia es de carácter obligatorio siendo un factor excluyente para las propuestas de oferentes que no asistan.</p> <p>FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2007 HORA: 14:00 HORAS</p>
--	--

Planteadas así las cosas, solo resta pedir respetuosamente a la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, se dé cumplimiento a lo que señala el pliego como las únicas 29 veintinueve causales de rechazo de las ofertas (numeral 1.2) y se permita la participación sin restricciones a las personas interesadas en el proceso, en el entendido de que no se afecta ni perjudica a nadie con la apertura pluralista a la presentación de ofertas en este referido proceso”.

RESPUESTA: La entidad se permite informar que acogida su observación, se programó segunda audiencia de precisión de carácter obligatorio, como se establece en el Adendo No. 2 de Octubre 29 de 2007.

Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA
Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboró: Jorge Camargo Becerra Abog. Grupo Precontractual	Revisó: LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ Coordinadora grupo precontractual	Aprobó: MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA Encargado de las funciones de la Dirección de Contratación
---	---	--